



COPA FEDERACIÓN 2022

1º.- Equipos participantes

Finalizado el plazo de inscripción otorgado a los clubes potenciales candidatos a disputar la Fase autonómica, según dispone la Disposición Segunda (Copa Federación) de las Normas Reguladoras y Bases de Competición de Torneos Federación de Fútbol Masculino de la RFEF, Temporada 2022-2023, los equipos participantes serán los siguientes:

Por la Federación Interinsular de Fútbol de Las Palmas

1. CF Panadería Pulido San Mateo
2. CF Unión Viera
3. CD Herbania
4. UD Gran Tarajal

Por la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife

1. CD Mensajero

2º.- Sistema de competición

Conforme a la facultad prevista en la Disposición Primera (Copa Federación) de las Normas Reguladoras y Bases de Competición de Torneos Federación de Fútbol Masculino de la RFEF, Temporada 22-23, esta Federación ha acordado lo siguiente respecto de la organización de la Fase Autonómica.

2.1. Fase de Eliminatorias Preliminares

En esta fase sólo intervendrán los equipos pertenecientes a la Federación Interinsular de Fútbol de Las Palmas, enfrentándose entre sí, a partido único y en campo del que estuviese en la actual temporada 22-23 en inferior división, los equipos de una misma isla, siendo las eliminatorias las siguientes:

Eliminatoria 1	02.09.2022	CF Unión Viera	CF. Panadería Pulido San Mateo
Eliminatoria 2	02.09.2022	CD Herbania	UD Gran Tarajal



FEDERACIÓN CANARIA DE FÚTBOL

2.2. Eliminatoria Intermedia: La disputarán el día 7 de septiembre de 2022 y a partido único, los vencedores de las eliminatorias 1 y 2. Para determinar el campo se realizará un sorteo y se aplicará lo siguiente:

- a) Si de los clasificados para esta eliminatoria, uno de ellos estuviese en la actual temporada 22-23, en inferior división que el otro, tal circunstancia prevalecerá respecto del campo donde se disputará el encuentro.
- b) Si los dos clasificados para esta eliminatoria estuviesen en la presente temporada 22-23, en la misma división, entonces prevalecerá el resultado del sorteo que se hará coincidir con el de la ONCE del día 2 de septiembre de 2022, con sujeción al criterio siguiente:

PAR: Se juega en Fuerteventura

IMPAR: Se juega en Gran Canaria

2.3. Eliminatoria Final: La disputarán el día 14 de septiembre de 2022 y a partido único, el vencedor de la eliminatoria intermedia y el club CD Mensajero. Para determinar el campo se realizará un sorteo y se aplicará lo siguiente:

- a) Si de los clasificados para esta eliminatoria, uno de ellos estuviese en la actual temporada 22-23, en inferior división que el otro, tal circunstancia prevalecerá respecto del campo donde se disputará el encuentro.
- b) Si los dos clasificados para esta eliminatoria estuviesen en la presente temporada 22-23, en la misma división, entonces prevalecerá el resultado del sorteo que se hará coincidir con el de la ONCE del día 7 de septiembre de 2022, con sujeción al criterio siguiente:

PAR: Se juega en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

IMPAR: Se juega la Provincia de Las Palmas



FEDERACIÓN CANARIA DE FÚTBOL

3º.- Resolución de empates.

Si transcurrido el tiempo reglamentario de cualquiera de los encuentros correspondientes a las distintas eliminatorias, terminara en empate a goles, se disputará un tiempo extra de 30 minutos dividido en dos partes de 15 minutos cada una. Será vencedor de la eliminatoria el equipo que, trascurrido el tiempo extra del partido, hubiere conseguido más goles a favor. Si a la conclusión del tiempo extra continuara el empate, se procederá al lanzamiento de cinco penaltis por cada equipo, ante una portería común, alternándose uno y otro en los lanzamientos, declarándose campeón el que más goles obtenga en los cinco lanzamientos. Si prosiguere el empate, seguirán lanzando un penalti cada uno hasta que, habiendo efectuado ambos iguales números, uno de ellos haya marcado un tanto más.

Comuníquese a los efectos procedentes.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de agosto de 2022



EL SECRETARIO GENERAL